



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA CATORCE DE FEBRERO DE 2020. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas del día catorce de febrero del año dos mil veinte, en la sala de juntas del primer nivel del edificio del Congreso del Estado, sita en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado, y César Enrique Morales Niño** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Análisis, estudio y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional de Estado exhorta al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que implemente programas de información a la población para prevenir la mordedura de serpientes venenosas, la importancia de que la víctima reciba una atención médica oportuna, así como para que acerque los antidotos adecuados, de calidad y suficientes a los centros de salud y hospitales de las zonas con mayor incidencia en el Estado. -----
- 5) Asuntos Generales. -----
- 6) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la diputada **Migdalia Espinosa Manuel** que en esta sesión ordinaria funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se



encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud; por lo que el ciudadano diputado **Emilio Joaquín García Aguilar** declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. En uso de la palabra el ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las 13:00 horas de este día catorce de febrero de dos mil veinte declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". - -

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, enseguida la Secretaria da lectura integra del mismo al término, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, diciendo: quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobándose por unanimidad el orden del día. -----

4. Análisis, estudio y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional de Estado exhorta al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que implemente programas de información a la población para prevenir la mordedura de serpientes venenosas, la importancia de que la víctima reciba una atención médica oportuna, así como para que acerque los antídotos adecuados, de calidad y suficientes a los centros de salud y hospitales de las zonas con mayor incidencia en el Estado.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, enseguida la Secretaria da lectura integra del mismo al término, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: para cumplir con las formalidades técnicas del dictamen, con antelación se envió via correo electrónico a los secretarios técnicos el mencionado proyecto, quienes ya realizaron diversas observaciones los cuales fueron incorporadas en el texto del proyecto que ahora se les presenta. Enseguida se puso a la consideración de las y los diputados presentes el proyecto de dictamen ya citado, escuchadas las intervenciones y al no haber más observaciones al proyecto de dictamen el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar



manifiesta: en votación económica los que estén por la afirmativa de que se apruebe favor de levantar la mano. Aprobándose por unanimidad el proyecto de dictamen. -----

5. Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el Ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema en este punto, no registrándose intervención alguna. -----

6.- Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.- En el uso de la palabra el Ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, Enseguida el ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las catorce horas del día de su inicio". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR,
 PRESIDENTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL,
 INTEGRANTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ,
 INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO,
 INTEGRANTE

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO,
 INTEGRANTE